



RESOLUCION No. 0161-AD-86

Lima, 30 de ABRIL de 1986

Visto el Oficio N° 2412-86, presentado por la Federación Peruana de Tenis, lo cual ha motivado el expediente N° 2442.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización para que su Delegación Nacional viaje a los países de Italia, Bélgica, Francia, España, Alemania e Inglaterra a participar en diversos Torneos Internacionales a realizarse del 04 de Mayo al 06 de Julio de 1986;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deportes, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y -- Dirección Ejecutiva, de conformidad con lo dispuesto por la Ley -- General del Deporte D.L. N° 328;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tenis para que su Delegación Nacional viaje a los países de Italia, Bélgica, Francia, España, Alemania e Inglaterra del 04 de Mayo al 06 de Julio de 1986 a participar en los siguientes Torneos Internacionales:

- Bonfiglio	Italia	del 04 al 10/05
- Alexandría	Italia	del 12 al 18/05
- Banca Popolare	Italia	del 19 al 25-05
- Astrid Bowl	Bélgica	del 26 al 31-05
- Roland Garros	Francia	del 02 al 08-06
- Apple Bowl	España	del 09 al 15-06
- Golden Shoes	España	del 16 al 22-06
- LTA	Inglaterra	del 23 al 29-06
- Wimblendon	Inglaterra	del 30-06 al 06-07

Artículo Segundo.- La nómina de la delegación es la siguiente:

- Delegado	:CARLOS MONTES ESCOBAR
- Capitán de Equipo	:MIGUEL SAHURIE MATUK
- Preparador Físico	:JORGE ROJAS CARRILLO

//..



RESOLUCION No. 0161-AD-86

Lima, 30 de ABRIL de 1986

//..

JUGADORES (DAMAS) 18 AÑOS

- KARIM STROHMEIER MERINO
- LORENA RODRIGUEZ DI LAURA

JUGADORES (VARONES) 18 AÑOS

- JOSE LUIS NORIEGA COOPER
- ALEJANDRO ARAMBURU ACUÑA
- ALDO BURGA CACERES
- JAVIER BERENDSOHN AGUILAR
- AMERICO VENERO MONTES

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77 establecido en el D.L. 328-Ley General del Deporte y reglamentada por el artículo 76 del Decreto Supremo N° 07-86-ED del 13-03-86, dicha Delegación que se hace mención en el artículo 1°, están exonerados de los impuestos sobre impuestos a los Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el artículo 2° del citado Decreto Ley N° 209 y el impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- Los gastos que ocasione la participación de la Delegación en los eventos precisados en el artículo primero, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Tenis ni del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



JAM:DINAD.
EBV:cg.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE:		NUMERO	
—INRED—		FED. PER. TENIS		REF:	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. S/N --86-FPT DE 22-4-86			
Fecha de INGRESO: 22.04.86		ASUNTO: Autorización para participar en Torneo solicitado en los Of. 238 y 244-86-FPT, para lo cual adjunta Delegación que asistirá para tal efecto.			
Hora: 11.15 AM					
Numero de Folios: 1011 WMS					
Registrado por: Rasmussen					
Pase a:					
Remitido por:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Recibido por:				No. de folio	
Fecha		Hora		Observaciones:	
				5	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				4	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				3	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.	
Remitido por:				No. de folio	
Recibido por:					
Fecha		Hora		Observaciones:	
				2	

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR		No.	
Remitido por: DINAD				No. de folio	
OTDA				01	
Recibido por:					
Fecha 22.4.86		Hora 12.30		Observaciones:	
				1	



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 24-9979
CASILLA 2243
LIMA - PERU



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
640

OF. 248-86-FPT

Lima, 22 de Abril de 1986.

Señor
Alfredo Deza F.
Director Nacional de Deportes
CIUDAD.-



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, con el objeto de ampliar el contenido de nuestros oficios # 238 y 244-86-FPT de fecha 10 y 14 de Abril respectivamente.

La Delegación de Tenistas que estarán viajando está conformada de la siguiente manera :

JUGADORES

CATEGORIA 18 AÑOS VARONES

- 1.- José Luis Noriega Cooper
- 2.- Alejandro Aramburú Acuña
- 3.- Aldo Burga Cáceres
- 4.- Javier Berendsohn Aguilar
- 5.- Américo Venero Montes

CATEGORIA 18 AÑOS DAMAS

- 1.- Karim Strohmeier Merino
- 2.- Lorena Rodriguez Di Laura

DELEGADO : Señor Carlos Montes Escobar

CAPITAN DEL EQUIPO : Señor Miguel Sahurie Matuk

PREPARADOR FISICO : Señor Jorge Rojas Carrillo

Mucho agradeceremos se sirvan emitir la Resolución correspondiente, a fin de que nuestros jugadores se exoneren de los impuestos a los que hubiera lugar.

Siñ otro particular, hago propicia la ocasión para saludar lo.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

ING. YOLVI SENNO S.
PRESIDENTE

YSS/CMF



FEDERACION PERUANA DE TENIS

TELF. 24-9979
CASILLA 2243
LIMA - PERU

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo

15 ABR. 1986

Hora

RECIBIDO

OF. 238-86-FMT

Lima, 10 de Abril de 1986

Señor
Alfredo Deza F.
Director Nacional de Deportes
CIUDAD.-

De mi mayor consideración:

Me es sumamente grato dirigirle la presente, con el objeto de hacer de su conocimiento que hemos recibido la solicitud de nuestros jugadores :

CATEGORIA 18 AÑOS VARONES

- 1.- José L. Noriega Cooper
- 2.- Alejandro Aramburú Acuña
- 3.- Aldo Lurra Cáceres

CAPITAN : MIGUEL SAHURIE MATUK.

a fin de inscribirlos en los siguientes Torneos Europeos :

CATEGORIA 18 AÑOS DAMAS

- 1.- Karim Strohmeier Merino
- 2.- Loreha Rodríguez Si Laura

"Penn Spring Bowl"

"Acropolis Cup"

"Bonfiglio"

"Alexandria"

"Banca Popolare"

"Astrid Bowl"

"Poland Carros"

"Apple Bowl"

"Golden Shoes"

"LTA"

"Wimblendon"

Austria

Grecia

Italia

Italia

Italia

Bélgica

Francia

España

Alemania

Inglaterra

Inglaterra

Del 21 al 27/04

Del 28/04 al 04/05

Del 04 al 10/05

Del 12 al 18/05

Del 19 al 25/05

Del 26 al 31/05

Del 02 al 08/06

Del 09 al 15/06

Del 16 al 22/06

Del 23 al 29/06

Del 30/06 al 06/07

Asimismo, hacemos de su conocimiento que los gastos de pasaje serán cubiertos por cada jugador, y los gastos de alojamiento y estadía, serán por cuenta del Comité Organizador.

Por tal motivo, solicitamos a Ud. se sirva emitir la Resolución correspondiente, a fin de que nuestros jugadores se exoneren de los Impuestos a que dieran lugar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.

Muy atentamente,

FEDERACION PERUANA DE TENIS

C. de F. AP. CESAR MARTINELLI F.
SECRETARIO

YSS/CMF
olc.